

GRUPO DE EX SECRETARIOS DE ENERGÍA

DECLARACIÓN

LA EXPROPIACIÓN DE VICENTIN, UNA MALA SEÑAL PARA LAS INVERSIONES QUE NECESITA LA ARGENTINA

El motor del crecimiento económico y del empleo con valor agregado es la inversión productiva. No hay crecimiento sostenido sin ahorro, inversión, y aumento de las exportaciones. Por muchos años hemos tenido estancamiento productivo, aumento del desempleo y la pobreza, penurias que se han visto agravadas en los últimos meses por la pandemia que todos padecemos.

El desafío que enfrentamos es como aumentar las inversiones para hacer posible la expansión de la producción, las exportaciones y el empleo, es decir construir un escenario económico expansivo. Es hora de encarar las decisiones requeridas para comenzar a avanzar por un nuevo sendero. Un importante activo de nuestro país sigue siendo los recursos aportados por la naturaleza en el área energética.

El sector energético argentino ofrece excelentes oportunidades de inversión en segmentos muy importantes, como el desarrollo intensivo de sus recursos petroleros y gasíferos y la expansión de las nuevas energías renovables.

La movilización del potencial inversor en el área energética requiere de seguridad jurídica y de instituciones adecuadas para evitar arbitrariedades que debiliten el proceso de acumulación de capital productivo, condición necesaria para poner en valor la potencialidad de nuestros recursos energéticos y también mitigar la indigencia y la pobreza que hoy agobia a la sociedad.

Es perjudicial disponer medidas gubernamentales arbitrarias, es decir que no pueden ser validadas de acuerdo a las leyes vigentes; por esta razón, las decisiones oficiales como las adoptadas recientemente con la empresa Vicentin, que además involucran a YPF S.A –la principal empresa energética argentina- son negativas para el futuro del país, ya que aumentan la inseguridad y la incertidumbre del proceso genuinamente inversor requerido para la expansión de la producción energética.

Emilio Apud, Julio César Araoz, Alberto Enrique Devoto, Alieto Guadagni, Jorge Lapeña, Daniel Montamat, Raúl Olocco.

Buenos Aires, 11 de junio de 2020.